

DISCURSO DE PRESENTACIÓN ANTE EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

Señor Presidente del Congreso de la República del Perú,
Señoras y señores congresistas,
Señoras y señores ministros que me acompañan,
Peruanos y peruanas:

En cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 130 de la Constitución Política del Perú, asisto hoy al Congreso de la República, para exponer ante ustedes y por su intermedio, al país entero, la Política General del Gobierno y las principales medidas de gestión que debe ejecutar el Gabinete Ministerial que me honro en presidir. Al hacerlo, agradezco las expresiones brindadas por todas las bancadas de la representación nacional y los líderes políticos nacionales sobre mi designación. Ellas significan una muestra de compromiso con la democracia, un gesto que honraré con apertura y transparencia.

Es cierto que el gabinete acude al Congreso en circunstancias difíciles y nada deseables. Sé bien que ustedes rechazan y condenan como lo hacemos y lo hacen los ciudadanos y ciudadanas, los hechos vinculados a una ilegal decisión de proteger a personas e inmuebles en circunstancias que se investigan.

Los acontecimientos recientes que nos han indignado, no deben repetirse. Este es un régimen democrático y no aceptaremos ni transaremos con el uso arbitrario y el aprovechamiento ilegal de los bienes y servicios públicos, más aún en materia de seguridad. **No permitiremos en ninguna circunstancia poderes paralelos.**

Asumimos con claridad que el ejercicio de la política y de la acción de gobierno debe sustentarse en los principios de transparencia y eficacia. El gobierno combatirá toda red ilegal, todo poder oscuro, todo intento de resucitar prácticas corruptas y mafiosas que en el pasado reciente le han causado al país dolor y vergüenza. **Estoy convencido que en este empeño estaremos juntos con el Parlamento.**

Sabemos que en éste como en otros casos, **las acciones deben ser claras y contundentes.** Bajo ese entendido, el gobierno decidió el relevo de un grupo de oficiales de la Policía Nacional. Igualmente, se ha aceptado la renuncia del consejero presidencial en seguridad nacional y del Ministro del Interior, cuyo alejamiento se ha producido en ejercicio de la responsabilidad política.

El gobierno ha ordenado una investigación sobre los hechos denunciados para precisar con detalle el origen de las decisiones, sus responsables y los procedimientos que han sido omitidos o vulnerados. Se ha dispuesto también la inmediata investigación de los planes de seguridad de funcionarios para revisar las solicitudes, los efectivos desplegados, los plazos y los resultados.

Estoy convencido que tanto la investigación policial y fiscal, como la comisión investigadora que seguramente designará este Congreso, en cumplimiento de

su función de control político, contribuirán a encontrar y precisar las responsabilidades. Desde el gobierno colaboraremos con estas investigaciones y tomaremos todas las medidas que nos correspondan como resultado de las mismas.

Señoras y señores congresistas,

El Presidente Ollanta Humala, desde su primer mensaje a la Nación ha establecido el camino a seguir, cuando nos dijo a los peruanos y peruanas que “las características de este gobierno pueden resumirse en los siguientes términos: reforma, democracia, libertades, inclusión, redistribución, crecimiento con empleo, paz con justicia, seguridad, descentralización, transparencia, soberanía y concertación”.

Hoy, vengo a presentar las principales orientaciones y medidas que marcarán la dirección de este Gabinete. Vengo también a renovar el compromiso de alcanzar gradual y persistentemente el desarrollo con inclusión social, enfrentando drásticamente la corrupción, impulsando las reformas que sean necesarias, **asegurando un ambiente de estabilidad económica, política y social; haciendo del diálogo el instrumento fundamental para la construcción y ampliación de la confianza de los distintos sectores y actores del país.**

Apostamos por el diálogo porque es necesario reivindicar la política, la buena política; aquella que se ejerce con ética, transparencia, y respeto a las ideas del otro, pero también con gerencia y resultados concretos. La acción política bien llevada debe permitirnos recuperar la confianza en nuestro Estado, en nuestras instituciones y autoridades, dejar de lado los temores que nos impiden acelerar nuestro desarrollo. Construiremos acuerdos concretos y oportunos que se respeten, buscaremos el entendimiento entre peruanos para lograr una gobernabilidad democrática sustentada en una cultura de paz y de reconocimiento de derechos, **pero también de esclarecimiento de la verdad en toda circunstancia.**

Aseguraremos además del diálogo, la transparencia, la rendición de cuentas y una política permanente de puertas abiertas como una marca y sello distintivo de nuestra gestión.

Funcionaremos como un solo equipo, liderado y conducido por el Presidente de la República, el Presidente del Consejo de Ministros y los Ministros de Estado, tal como lo establece la Constitución. **Trabajaremos en el terreno.** Acudiremos allí donde están los problemas, mostrando al ciudadano del rincón más alejado del país que tiene al Estado y a sus autoridades a su lado.

Soy un hombre pragmático, no afecto a los grandes discursos, acostumbrado a la acción práctica y a dar respuestas sencillas e inmediatas a problemas complejos, sin correrme de las dificultades.

A pocos días de haber tomado plenamente la conducción del equipo ministerial, **soy muy firme en decir** que los peruanos no dejaremos de avanzar por temores, normas que retrasan las decisiones, desconfianzas o ruidos políticos coyunturales.

El Perú está viviendo el ciclo de crecimiento más importante de su historia republicana. Sin embargo, nuestros innegables avances no son suficientes para cerrar la histórica brecha de oportunidades, entre territorios y personas.

Uno de los retos más importantes que afrontaremos en la administración pública es el diseño e implementación de políticas que busquen transformaciones profundas que integren y den coherencia a las acciones del Estado para atender de manera óptima las necesidades de los ciudadanos.

Tenemos un Estado que fue diseñado para la administración de la escasez y el ahorro, y que hoy tiene el reto de responder con más agilidad a la inversión y el crecimiento.

Convencidos de la importancia de la inversión, le daremos una mayor velocidad y destrabaremos lo que sea necesario sin descuidar la indispensable transparencia y rendición de cuentas. En este proceso, y capitalizando mi experiencia, haremos de regiones y municipalidades nuestros aliados estratégicos para atender más rápidamente la ejecución de las inversiones. **Entendemos la descentralización como un desafío del país para potenciar las capacidades regionales para el Desarrollo Territorial, por eso impulsaremos Los Polos de Desarrollo Regional con crecimiento e inclusión.**

Con esa convicción, continuaremos y aceleraremos la implementación de reformas trascendentales en el sector público, para profesionalizar y “**despapelizar**” el Estado. Reformas tales como la del servicio civil, la reforma magisterial, y la de salud, que estamos en pleno proceso de implementación y desarrollo.

Como es obvio, las reformas no son un fin en sí mismo y siempre serán perfectibles; son respuestas a las demandas de la población por una mayor calidad y cobertura de los servicios públicos. En esa dirección, entendemos que se requiere de un marco normativo promotor y facilitador, antes que uno restrictivo.

Tenemos que dejar de creer que una entidad pública, un sector, o un gobierno descentralizado, es el reino de los iluminados, solos no pueden lograr sus objetivos. Por ello, como ejemplo, el Consejo de Ministros funcionará, de ahora en adelante, con equipos de tres o cuatro ministros, vinculados a una temática determinada, de manera que miremos el bosque y no el árbol. SIMPLEMENTE POR ESTE DETALLE, ES QUE LOS TRAMITES DE SERVICIOS O PERMISOS PARA LAS INVERSIONES DE TRABAN O DEMORAN UNA ETERNIDAD.

El esfuerzo de todos los peruanos y peruanas por lograr la estabilidad económica del país, ha dado sus frutos.

El Perú ha sabido controlar el impacto de la crisis internacional. Mantenemos cifras expectantes de crecimiento en nuestra producción y nuestra calificación crediticia ha mejorado. Tenemos la responsabilidad de asegurar que ese crecimiento se transforme en desarrollo, diversificando nuestra base productiva y promoviendo la industrialización.

Desde una perspectiva macro-regional, enfrentaremos las disparidades generadas por un país históricamente centralizado, dotando a todas las regiones de las mismas oportunidades para su crecimiento.

Para mostrarles que es posible, les informo que entre el 2010 y el 2012, 8 regiones crecieron por encima del promedio nacional y 7 lo hicieron más que Lima. Este año la perspectiva de crecimiento de la Región Sur y Oriente es mayor al promedio del país, destacando el esfuerzo de Cusco, Arequipa y San Martín, de quienes tenemos que recoger importantes lecciones para todos. Para apoyar ese proceso, el gobierno promoverá activamente la constitución de Polos de Desarrollo Regionales que sostengan tasas de crecimiento por encima del 6% para los próximos años.

¡¡¡es nuestra meta!!!!.

Señor Presidente del Congreso de la República, señores congresistas.

Quiero ahora presentarles las que serán las líneas maestras de nuestra gestión:

1. Seguridad Ciudadana

Como hemos anunciado desde nuestras primeras declaraciones, la *Seguridad Ciudadana* será nuestra prioridad fundamental. La ciudadanía reclama, con justa razón, que el Estado cumpla con darle seguridad. Frente al crimen organizado y a los delincuentes que salen a robar y matar, nosotros no nos pondremos de costado, sino que los enfrentaremos, perseguiremos y sancionaremos con firmeza.

Reconocemos los avances realizados en normatividad y modernización. En los últimos dos años, se promovió la Reforma de la Policía para hacerla moderna y

eficaz. Se creó la nueva Dirección de Seguridad Ciudadana, se fortaleció la función criminalística incluido el equipamiento necesario. También se crearon dos nuevas superintendencias, una para control de armas, seguridad privada y explosivos, y otra, de Migraciones.

Estamos convencidos que éstas son medidas valiosas que deben ampliarse. En la situación actual tenemos que ir más allá para recuperar a la Policía Nacional. Necesitamos una nueva relación de ésta con el ciudadano; tenemos que hacer que el peruano de a pie vuelva a confiar en ella; debemos recuperar presencia territorial y también devolver el respeto de las personas por la policía.

La Policía que queremos exigirá de cambios progresivos orientados, en primer lugar a recuperar la autoestima de una institución que tiene miles de oficiales, suboficiales y efectivos íntegros y comprometidos. **Sepan que yo estoy con ellos.**

La reforma policial que hemos iniciado requiere un acuerdo político y social muy amplio. En esa dirección, avanzaremos con medidas y decisiones inmediatas y una estrategia para el mediano plazo.

Fortalecer la Policía y acercarla al ciudadano, recuperar espacios públicos, generar una cultura de prevención y denuncia, son parte de las tareas que continuaremos. Para ello, adelantamos algunas medidas indispensables, a las que sumaremos otras progresivamente:

- Al 2016 terminaremos con la modalidad del servicio policial 24 x 24, de manera que recuperemos la exclusividad del servicio policial. El 2014 tendremos un 20% más de policías para tareas efectivas de seguridad, vigilancia y patrullaje de la vía pública.
- Cumpliremos la promesa del gobierno de contar para el año 2015 con 30 mil nuevos policías al servicio de nuestras comunidades y familias, a nivel nacional. Estos efectivos se integrarán a labores de investigación criminal, patrullaje, prevención del delito y combate del crimen organizado.
- Para profundizar la reforma policial es indispensable combatir sin cuartel la corrupción. Mejoraremos sustancialmente el sistema de control, vigilancia y sanción. A los malos policías no los rotaremos de oficina, ni los cambiaremos de lugar, sino que, en el marco de la ley, procederemos a separarlos de la institución.
- Continuaremos con la mejora de las condiciones laborales de nuestra policía; para ello en este año, se hará efectivo el segundo tramo del Programa de Incremento de Remuneraciones y, en el 2014, mejoraremos la gestión de servicios de bienestar para la familia policial, con especial énfasis en los servicios de salud.

- Destacaremos a los mejores gerentes públicos para que fortalezcan la gestión en el sector interior, a la par descentralizaremos la Procuraduría de la Policía Nacional.
- Enfatizaremos las tareas de prevención del delito y combate frontal al crimen en zonas de alta peligrosidad, fortaleciendo la integración de los servicios de vigilancia privada con los servicios de serenazgo municipal y la Policía Nacional. Desde inicios del 2014 empezaremos pilotos en Lima-Callao, Chiclayo y Trujillo, que lamentablemente son zonas de alta peligrosidad.
- Aseguraremos una mayor coordinación interinstitucional con los gobiernos regionales y locales en el marco de los Consejos de Seguridad Ciudadana. Y generaremos las condiciones para que los gobiernos regionales y locales inviertan en seguridad en sus circunscripciones. Para esto ampliaremos el Fondo de Seguridad Ciudadana, para que puedan financiar proyectos en esta materia, tal como hemos hecho con los 250 millones de soles del FONIPREL.
- A julio del 2014 estará instalada la Plataforma de Interoperabilidad Electrónica en materia de Orden Interno y Orden Público que nos permitirá articular los registros policiales con los de otras instituciones para una mejor lucha contra la criminalidad.
- En el transcurso del 2014 implementaremos el Centro Nacional de Video Vigilancia y Radio Comunicación. En el mismo plazo crearemos centros de coordinación y videovigilancia, en alianza con las municipalidades para atender a las ciudades con mayor incidencia delictiva.

Señores Congresistas....

El narcotráfico es una amenaza para la democracia. Tiende redes de corrupción y crea economías paralelas que se enraízan con la ausencia del Estado. El gobierno ha decidido reforzar la lucha frontal y sin tregua contra el narcotráfico y el lavado de activos, para lo cual designará a un Alto Comisionado para la lucha contra al Narcotráfico. Esto reforzara la articulación entre los distintos sectores e instituciones involucradas en esta tarea.

El 2014 en nuestra lucha contra el terrorismo, terminaremos la construcción e implementación de nuevas bases en la zona del VRAEM y continuaremos las labores de inteligencia, en coordinación entre Fuerzas Armadas y Policía Nacional, para la desarticulación de las organizaciones terroristas y el tráfico ilícito de drogas.

Esta lucha requiere ahora de renovados esfuerzos, de mayores compromisos por parte de los gobiernos regionales y locales, en materia de educación, agricultura, salud y titulación de tierras, así como de una mayor participación activa de la empresa privada. En síntesis, para derrotar al terrorismo y vencer al narcotráfico no basta con acciones militares y policiales. Debemos apostar por construir procesos de desarrollo.

Para enfrentar a la minería ilegal nuestra estrategia es sencilla: formalizar al informal y combatir al ilegal.

El proceso de formalización en marcha involucra a más de 70 mil mineros informales y abarca el establecimiento de canales de comercialización y refinación del mineral. Este proceso se viene realizando respetando el marco legal y los contratos vigentes.

Quienes depredan y extraen ilegalmente serán sancionados penalmente, como lo serán las autoridades y funcionarios que se coluden con esta actividad ilegal.

Seguiremos fortaleciendo los mecanismos de control y fiscalización de proveedores de equipos pesados, insumos químicos y de centros de acopio y comercio de minerales extraídos de manera irregular, aplicando sanciones penales efectivas a los responsables.

Implementaremos un sistema de monitoreo de la minería ilegal que provea información estratégica para el seguimiento y control de la cadena comercial, así como un efectivo control del tránsito de insumos y maquinaria, haciendo uso de información como la que maneja la unidad de inteligencia de la SBS, por ejemplo.

Reafirmo el compromiso del gobierno de luchar contra la inseguridad, el narcotráfico, la minería ilegal y el terrorismo, adoptando los acuerdos suscritos con las fuerzas políticas y apoyando incondicionalmente la implementación del Plan de Seguridad Ciudadana 2013-2018, así como en los acuerdos del Pacto por la Seguridad Ciudadana, ambos documentos presentados en el seno del Acuerdo Nacional.

La inseguridad la vamos a vencer juntos, en el marco de un trabajo conjunto con la comunidad, las autoridades, los medios de comunicación y las fuerzas políticas.

2. Lucha contra la corrupción

Los actos deshonestos y la corrupción tienen efectos nefastos en nuestra sociedad porque rompen la institucionalidad, la legalidad y la confianza que debemos tener entre el sector público y el privado. Aunque hemos avanzado en este tema definitivamente el esfuerzo no es suficiente.

Requerimos de un compromiso mayor, para enfrentar la gran corrupción y la micro-corrupción. Ambas afectan al ciudadano y principalmente perjudican a los más necesitados.

Al respecto:

- Instalaremos, en marzo del 2014, el Observatorio de Riesgos de Corrupción para identificar los procesos públicos vulnerables a la corrupción. El Observatorio se potenciará con los avances en curso en materia de gobierno electrónico, gobierno abierto y modernización de la gestión del Estado.
- En alianza con el sector privado, monitorearemos los focos de corrupción en los que es necesaria una acción concreta del Estado y del sector privado. **Antes de que termine el año enviaremos al Congreso un proyecto de ley de adopción de modelos de integridad para las empresas.**
- Crearemos mecanismos que faciliten la denuncia, con protección al denunciante de actos de corrupción. Dichos mecanismos se implementarán en el 2014 y tendrán instrumentos de monitoreo que garanticen sus resultados.
- Promoveremos un nuevo enfoque de control de la gestión gubernamental que -sin sacrificar la atención a formas y procedimientos-, ponga más énfasis en los procesos y resultados.

En la primera semana de diciembre lanzaremos la campaña “Yo denuncio la corrupción”, los invito a participar activamente y respaldar esta iniciativa.

Es compromiso del gobierno mostrar que la ley se aplica a todos por igual, y que incluso, quienes en algún momento fueron autoridad, hoy pueden ser embargados por haber hecho uso abusivo e indebido del poder que les fue confiado. El pueblo necesita creer en el gobierno y en la justicia, entonces, hay que dar muestras de eficacia y severidad. En ese objetivo debemos estar unidos todos y ser implacables.

3. Desarrollo territorial e inversión

Tenemos 10 años de descentralización administrativa. Hemos transferido 185 funciones a cada uno de los gobiernos regionales, aunque sin darles mayores recursos. ¿Qué ha cambiado para las personas? Seguro que algo en varias regiones, pero no lo suficiente para cambiar la vida de la gente.

Necesitamos una descentralización que sea sentida por el Perú profundo. Tenemos que inyectarle gerencia política al desarrollo regional. No ver las regiones como compartimentos estancos, aisladas y desconectadas entre ellas. La manera de impactar en la vida de las personas es haciendo que la inversión pública y la privada se articulen en cada territorio, desencadenando sinergias para constituir Polos de Desarrollo Regional e Interregional.

Estos Polos de Desarrollo son espacios económicos y sociales que trascienden los límites departamentales, y articulan los mercados con los territorios. Se construyen sobre la base de una misma plataforma logística, integrando diferentes sectores productivos y potenciando su competitividad.

Esta es una nueva visión para la articulación de las intervenciones públicas, los inversionistas privados y los ciudadanos. Constituye la mirada con la que debemos abordar la cartera de proyectos existentes en cada Polo de Desarrollo.

Por ejemplo, en el Sur, estamos seguros que su crecimiento será mayor si entendemos que el gasoducto y el nodo energético, la petroquímica, el proyecto Majes Siguan, el teleférico de Choquequirao y la construcción del aeropuerto internacional de Chincheros, forman parte de un Polo de Desarrollo y no sólo una suma de inversión de seis mil millones de dólares.

En esa misma líneas, en el norte y oriente, tenemos que pensar la viabilidad y potencialidad de los proyectos, como la modernización del Puerto de Paita la Hidrovía Amazónica, la refinería de Talara, la producción de etanol, los proyectos agroindustriales, las líneas de transmisión, entre otros, bajo la visión de Polo de Desarrollo y no cada proyecto de manera desarticulada.

En esa perspectiva, anuncio que:

- Impulsaremos la inmediata **revisión de la distribución intra-departamental del canon y sus mecanismos de estabilización**, para que no sea un factor de desigualdad al interior de cada departamento y para hacerlo un instrumento efectivo para el desarrollo. Próximamente, en alianza con los gobiernos regionales, presentaremos un proyecto de ley con esos objetivos.

- Junto con el canon y otras fuentes de financiamiento público, **incentivaremos la participación del sector privado en las infraestructuras públicas, asociaciones público privadas e incentivos por la eliminación de las exoneraciones tributarias son mecanismos innovadores** que impulsaremos y promocionaremos en cada polo regional de desarrollo. Esta es la descentralización que buscamos potenciar: los polos de desarrollo del norte, sur, centro y oriente para equilibrar el centralismo económico que impide aprovechar cabalmente el potencial de las regiones.
- Los ministerios de Transportes y Comunicaciones, Energía y Minas, Producción, Trabajo y Promoción del Empleo, y Comercio Exterior y Turismo, en coordinación con los gobiernos regionales, desarrollarán el Plan de Desarrollo de Servicios Logísticos de Transportes, bajo el enfoque de Polos de Desarrollo.

En esta línea. Quiero anunciarles una inyección importante de mega proyectos de infraestructura a través de las Asociaciones Público-Privadas que se estarán licitando en lo que resta del 2013 y el verano del 2014. Éstos equivalen a 7,600 millones de dólares, permitiéndonos establecer un “piso” importante para el crecimiento de la inversión en los siguientes años. Me refiero al tramo 2 de la Carretera Longitudinal de la Sierra, la Red Dorsal de Fibra Óptica, la Línea 2 del Metro de Lima, la III etapa del proyecto Chavimochic y la Provisión de Servicios de Saneamiento en los distritos del Sur de Lima.

Estamos convencidos que esta tiene que ser la mirada para organizar nuestra política regional. Me tendrán trabajando con los ministros y Presidentes Regionales involucrados, en cada uno de los Polos de Desarrollo identificados.

4. Inclusión social

Así como las inversiones son una condición para nuestro desarrollo, el acceso a los servicios públicos de calidad son elementos necesarios para mejorar la vida cotidiana de la gente.

Para el 2014, como se refleja en la propuesta de presupuesto que hemos entregado para su consideración, tenemos programado:

- **119 mil niños y niñas menores de 36 meses atendidos a través del servicio de cuidado diurno y acompañamiento a familias, brindando atención integral de calidad a ellos, sus familias y madres gestantes, lo cual se logrará a través del fortalecimiento de capacidades del equipo técnico y actores comunales, la coordinación con cada gobierno local, así**

como con la construcción de Centros Infantiles de Atención Integral (CIAI) y el mejoramiento de Centros de Cuidado Diurno.

- **2 millones 900 mil niños y niñas de escuelas públicas de nivel inicial y primaria recibirán apoyo alimentario a través de la gestión de raciones y productos durante el año escolar. A ocho meses de su implementación se están realizando ajustes, lo que permitirá su consolidación durante el año 2014 brindando alimentación con garantía de inocuidad, diversificada, respetando las costumbres regionales y de calidad, de tal forma que continúe contribuyendo a que los niños y niñas asistan y permanezcan en la escuela.**
- **El Programa Beca 18 cuenta a la fecha con más de 14 mil becarios, que incluye jóvenes con alto rendimiento en situación de pobreza y pobreza extrema, licenciados de las fuerzas armadas, estudiantes de la zona del VRAEM, así como 500 estudiantes de posgrado en 12 países. Para el 2016, serán 25 mil las becas entregadas.**
- **El programa de Transferencias Monetarias Condicionadas mantendrá 776 mil hogares afiliados en las zonas más pobres del país, sin interferencia política y con una ampliación sustancial de la oferta de los servicios públicos que aumentan sus oportunidades y permitan quebrar la transferencia inter-generacional de la pobreza al aumentar las oportunidades de cada hogar beneficiado.**

380 mil adultos mayores de 65 años, que viven en condiciones de extrema pobreza, recibirán una pensión no contributiva. Así mismo, más de 22 mil hogares rurales con economías de subsistencia tendrán asistencia técnica y capacitación para el desarrollo de sus capacidades productivas, ampliándose la cobertura del Programa "Acceso de hogares rurales con economías de subsistencia a mercados locales"

La escuela es nuestro centro de atención; en ella confluyen los esfuerzos de los gobiernos regionales y locales con el Ministerio de Educación como responsable directo de los resultados en los estudiantes, pero también del programa de alimentación escolar a cargo del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social y el Plan de Salud Escolar que ejecuta el Ministerio de Salud.

Tenemos la responsabilidad de extender este Plan a todo el Perú. Para eso iniciamos el trabajo articulado entre los Ministerios de Educación y Salud, con los gobiernos regionales, para que todo estudiante de las escuelas públicas tenga asignado su establecimiento de salud de referencia; con la reforma que

se ha iniciado en ambos sectores cumpliremos con el encargo constitucional, tantos años postergados, de acceso universal y gratuito a la salud y educación.

En el 2014, en el marco de la reforma en Salud, alcanzaremos el 80% de aseguramiento de la población extremadamente pobre y habremos incrementado la detección temprana de cáncer, logrando que el 40% de las mujeres con cáncer sean diagnosticadas de forma precoz.

Se encuentra en marcha la reforma de la política social, asociando el enfoque por resultados al de derechos, cada programa social cuenta con objetivos claros y realiza evaluaciones constantes. Con esta orientación completaremos el nuevo Padrón General de Hogares del Sistema Nacional de Focalización e iniciaremos un trabajo articulado con los gobiernos regionales y locales, para utilizar la información del barrido censal realizado en todo el Perú, mejorando paulatinamente la gestión de todos los programas sociales.

En el sector agrario, según las cifras del Censo Agropecuario del 2012, el 87% de la superficie agrícola de la costa cuenta con algún sistema de riego; en la sierra es apenas el 30%. A la fecha, en el marco del programa Mi Riego, se han aprobado más de 150 proyectos por un monto cercano a los 850 millones de soles que irrigarán 70 mil hectáreas de la sierra peruana, beneficiando a 89 mil hogares rurales. Por ello, este año será recordado como el año en el que se inició la “siembra de infraestructura” que permitirá cosechar agua.

Por otro lado, en un esfuerzo intersectorial los ministerios de la Producción, Comercio Exterior y Turismo, y Agricultura y Riego, a través del Programa Coopera Perú han mejorado los ingresos de los productores organizados y de las mypes al integrar competitivamente sus actividades económicas a cadenas productivas con enfoques de mercado interno o externo. Esta es una estrategia de inclusión productiva que busca promocionar la agricultura, pesca, ganadería e industria de las regiones, incorporando progresivamente cada vez más productores.

El desafío de la inclusión social es una tarea de todos: Políticos, campesinos, empresarios, padres de familia, trabajadores, estudiantes, amas de casa, y jóvenes, debemos comprometernos con la construcción de una sociedad inclusiva. Una Nación cada vez más grande y más fuerte requiere mucho más que presupuestos e indicadores, **necesitamos consolidar la confianza, construir la unidad y comprometernos a no olvidar ni dejar atrás a ningún peruano.** Inclusión para el crecimiento es la forma en la que lo estamos haciendo.

5. Posicionamiento internacional del país

Nuestra decidida política de apertura ha permitido posicionar al Perú en el panorama internacional de naciones. Hemos sido anfitriones de trascendentales eventos que reafirman el buen momento de nuestras relaciones con el mundo y constituyen un

reconocimiento al enorme trabajo realizado. Muestra de ello es que nuestro país ha sido nombrado sede de la Cumbre de Líderes del Foro de Cooperación Económica Asia-Pacífico, que se realizará en el 2016, cumbre que convoca a las economías responsables de más del 53% de la producción mundial y del 47% del comercio global.

Más allá de las visitas internacionales del más alto nivel, como la de la Presidenta de Brasil Dilma Rouseff y del Presidente Rafael Correa de Ecuador, el próximo 2 de diciembre recibiremos al Secretario General de Naciones Unidas, Ban Ki Moon, quien participará en la inauguración de la Conferencia General de la Organización de Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial (ONUUDI). Allí abordaremos las políticas de industrialización junto a representantes de 173 países.

Durante el 2014, el Perú será sede de la Conferencia de las Partes del Protocolo de Kyoto, y tendremos también el honor de realizar la Conferencia de la CEPAL, así como la Conferencia de Ministros de Defensa de América Latina. El 2015 organizaremos la Junta de Gobernadores del Banco Mundial y del Fondo Monetario Internacional, mientras que el 2016 recibiremos la Conferencia de Naciones Unidas para el Comercio y Desarrollo (UNCTAD). Esta serie de eventos se corona con la realización de los Juegos Panamericanos en Lima el 2019.

Por otro lado, de las 18 oficinas comerciales que tienen el Perú actualmente en el exterior, pasaremos a 35, con lo cuál consolidamos nuestra función de promover nuestras exportaciones, el turismo y las inversiones. Al momento nuestras oficinas comerciales están ubicadas en las plazas más importantes del mundo como Beijing, Londres, Tokio, Los Angeles, México, Madrid, Miami, Shangai, París, Róterdam, Toronto y Washington.

Merece especial atención el proceso de la Haya. Esta controversia sobre delimitación marítima con Chile, constituye un ejemplo emblemático de política de Estado en torno a la cual existe unidad nacional. Con este fallo se pondrá fin de manera pacífica a la controversia jurídica y su ejecución reforzará el proceso de integración que vivimos con nuestro hermano país del sur. Ese es nuestro deseo y nuestra orientación: profundizar las relaciones de colaboración y complementariedad que mantenemos y que esperamos reforzar.

En virtud de la posición geo-estratégica de nuestro país y su identidad andina, amazónica, sudamericana y latinoamericana, continuaremos impulsando el proceso de reingeniería de la CAN, el fortalecimiento de la UNASUR, la Alianza del Pacífico, y nuestra participación en la CELAC, que dirige sus esfuerzos a la unidad, el diálogo y la concertación regional. En ese marco, hemos logrado grandes avances en materia de intercambio económico y comercial, que esperamos extender a otras áreas, como por ejemplo el área de intercambio educativo.

FINALMENTE,

Hace 2 años, el Presidente Humala hizo el compromiso de trabajar para que “el crecimiento económico y la inclusión social marchen juntos para transformar nuestro país en una Patria de oportunidades para todos”. Puedo decirles que, reconociendo las dificultades en el camino, ese compromiso se está cumpliendo. Creo -como muchos- que lo contrario a la justicia no es la injusticia sino la pobreza. Por ello, es necesario superar la exclusión que afecta todavía a muchos de nuestros conciudadanos. Ello se logra con inversión pública y privada, con institucionalidad, con robusta participación ciudadana y diálogo a todo nivel. Vamos a continuar el camino trazado, corregir los errores y pisar el acelerador con gerencia política y trabajo articulado.

Mi presencia al frente de este gabinete tiene un objetivo claro: colaborar con la construcción de un país que incluya y no que divida, que integre, que dialogue, que tienda los puentes y los caminos para que los jóvenes de la generación bicentenario reciban de nuestras manos un Perú promisorio. Es nuestra la elevada tarea de poner hoy y juntos, Primero El País. Este mi mensaje, es también una invitación a construir confianza, enfrentar la desilusión. **Hacer de los problemas coyunturales, oportunidades y enfrentar los desafíos de siempre y los desafíos de ahora,** con respuestas creativas, efectivas y concretas. **Pido su confianza y su apoyo. Ayúdenme a construir el Perú que todos queremos.** Pongo toda mi **experiencia, pasión,** trayectoria ética, profesional y política al servicio de nuestros grandes objetivos. No me mueve la ambición del poder sino la voluntad sincera de servir a mi patria.

Señoras y señores representantes: En el Gabinete Ministerial somos un grupo de técnicos y políticos provenientes de los distintos rincones del país alentados por el patriotismo y un profundo compromiso social, que estoy seguro, compartimos con todos ustedes.

Venimos al Parlamento con humildad a solicitar su voto de confianza. Queremos volver a ilusionar al Perú, a recuperar la confianza en su futuro y en sus autoridades. Tenemos entre manos un país que tiene el potencial de estar diez veces mejor de lo hoy está, creciendo realmente con inclusión social e instituciones sólidas.

¡¡Depende de nosotros que ello ocurra. ¡!

Acompañénnos todos a superar el pesimismo y la desconfianza entre peruanos y a resolver juntos los problemas, generando acuerdos y posibilidades en torno a nuestros grandes objetivos como Nación.

MUCHAS GRACIAS

César Villanueva Arévalo
Presidente del Consejo de Ministros